DETUVIERON A JOSE H. LENCINAS



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Domingo 31 de Marzo de 1935. — Nro. 2476.

Lo Procesan por Haber Anunciado Una Revolución

La detención ha provocado diversos comentarios en Mendoza, lugar de su actuación política

ES OPOSITOR AL GOBIERNO ACTUAL

MENDOZA, marzo 30. — Por orden del juez del Crimen, doctor Carrizo, fué detenido por la policía el conocido dirigente radical doctor José Hipólito Lencinas, ignorándose hasta este momento el motivo de esta grave medida.

En los círculos políticos que dirige el mencionado dirigente se considera que esta medida esta originada por la oposición que sigue contra el actual gobierno conservador.

EL MOTIVO DE LA DETENCION

MENDOZA, marzo 30. — Ampliando la información anterior se hace saber que la detención del destacado dirigente radical doctor José Hipólito Lencinas es motivada por un proceso que se le sigue, debido a que el día 21 de diciembre de 1932, anunció por intermedio de los altoparlantes del diario "La Palabra" que había estallado un movimiento revolucionario en la Capital Federal.

Alemania no participará de las conversaciones de Stressa

LONDRES, marzo 30. — Informaciones enviadas por el capitán Eden, desde Moscú, al ministro de Relaciones Exteriores unidas a las conclusiones a que llegó Simmons en su entrevista en Berlín, han fortalecido, según se cree, la inclinación británica, de dejar en la Conferencia de Stressa, aprobados pactos de Seguridad para Europa Central y Oriental sin la intervención de Alemania y Polonia si fuera necesario.

Hoy se disputarán las regatas internacionales en el Río Luján

BUENOS AIRES, marzo 30. — En aguas del río Luján y con la intervención de remeros metropolitanos, del interior del país y uruguayos se disputarán las clásicas regatas internacionales.

LERROUX FORMARA EL GABINETE

Aceptó el Ofrecimiento del Presidente A. Zamora

La mayoría de los consultados pidieron al gobierno la urgente solución de los problemas económicos

LERROUX CONFERENCIARA HOY CON GIL ROBLES

MADRID, marzo 30. — A las 11 de la mañana, el presidente de la república reanudó las consultas.

Acudieron al palacio presidencial, llamados por el presidente los siguientes políticos: Cambó, el Jefe de la Minoría parlamentaria de la Esquerra Catalana, Santaló; el Jefe del Partido Conservador, Sr. Maura; el líder socialista Fernando de los Ríos; el Jefe del Grupo Nacionalista, Pasco José Horn; el líder independiente, Calderón; el independiente Chapaprieta y el progresista Cirilo del Río.

Durante las consultas predominaron dos tendencias: la conveniencia de mantener el actual parlamento y la necesidad de resolver urgentemente los problemas económicos.

De los 17 consultados, nueve han manifestado que se debe continuar con un gobierno de ideas semejantes a las actuales. Cinco han defendido al gobierno de las izquierdas; uno ha pedido la disolución del Parlamento y tres la han solicitado para cuando las circunstancias lo permitan.

Lerroux, llegó al palacio presidencial a las 16.5 horas, siendo encargado por el presidente para que forme el nuevo gabinete, cosa que fué aceptada.

Este, al salir del palacio, declaró a los periodistas: "Haré máximos esfuerzos por lograr los deseos del presidente. No me ha puesto limitación, sólo me ha hecho indicación, dándome algunos consejos. Pretendo formar un gobierno para hacer política internacional y no un gobierno de Partido. Comenzaré esta tarde las gestiones, entrevistándome primeramente con Gil Robles.

Un choque violento en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Marzo 30. — Un camión de bomberos que se dirigía a sofocar un incendio chocó violentamente en las esquinas de las calles Santiago del Estero y San Juan, con un colectivo, sufriendo heridas de suma gravedad el teniente de bomberos Miguel Díaz y otros bomberos, y el chauffeur del colectivo llamado Francisco Cerrantes, todos los cuales fueron hospitalizados.

Vencieron los veteranos de Rosario

ROSARIO, marzo 30. — Se efectuó el match entre los equipos formados por Veteranos de esta ciudad y Montevideo, imponiéndose los locales por dos tantos a uno.

Opónese al Rearme Húngaro



El Rey Carol II de Rumania que ha dado instrucciones al Ministro Titulesco, que actualmente se halla en París, para que se oponga terminantemente al pretendido rearme del Ejército Húngaro.

Siguen Obteniendo Gran Mayoria los Socialistas

NUEVAMENTE EL CANDIDATO DE LA CONCENTRACION OBRERA AVENTAJA AL CANDIDATO DE LA CONCORDANCIA

BUENOS AIRES, Marzo 30. —Esta mañana a las 10 horas se reinició el escrutinio.

Los totales de la sexta sección, son los siguientes:

Socialistas	9.373
Concordancia	1.401
Concentración Obrera	1.192
Salud Pública	1.177
Radical Molinari	672
Partido Popular	347

TOTALES DE LA 7a. SECCION

BUENOS AIRES, Marzo 30. —Escrutadas todas las urnas correspondientes a la séptima sección, se obtuvieron los siguientes resultados:

Socialistas	5.884
Concordancia	1.085
Salud Pública	750
Concentración	530
Radical Molinari	502
Partido Popular	201

TOTALES DE LA 8a. SECCION

BUENOS AIRES, Marzo 30. —Los resultados de la octava sección, son los siguientes:

Socialistas	7.146
Concordancia	921
Concentración	873
Salud Pública	1.060
Radical Molinari	427
Partido Popular	191

RESULTADOS AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO

BUENOS AIRES, marzo 30. —La Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a las 16 horas, siendo las posiciones de los partidos las siguientes:

Socialistas	79.485
Concordancia	11.391
Concentración	11.397
Salud Pública	10.081
Radical Molinari	5.870
Partido Popular	2.017

Jugadores de R. Central Actuarian por el C. Racing

Las sumas pedidas por los auri - azules han sido consideradas muy exageradas

BUENOS AIRES, Marzo 30.— Las autoridades del Racing Club, en su empeño de reorganizar el primer equipo inició conversaciones para adquirir los cinco delanteros del Club Rosario Central.

El club rosarino ha pedido una suma fabulosa por dichas transferencias, lo que habría motivado que las negociaciones estén en un punto muerto.

Regatas Vencio Anoche a Gimnasia en Paraná

Los equipos de Huracán y Universitarios de Rosario actuarán en Santa Fe frente a Regatas y Gimnasia, respectivamente

EL DESARROLLO DEL TONEO

PARANA, marzo 30. — Con la asistencia de numeroso público prosiguió esta noche la disputa del Torneo de basket del Litoral.

El primer partido, que se disputó por la rueda de perdedores fué ganado por Universitarios de Rosario, que venció al Combinado de Santa Fe por 20 tantos contra 16.

El segundo match por la misma rueda fué ganado por el Club Huracán, de Rosario, que anotó 29 tantos contra 9 de la Federación Entrerriana, equipo "B".

Por la rueda de ganadores el equipo del Club Ben Hur de Rosario venció al equipo "A" de la Federación de E. Ríos, por 22 tantos contra 12.

El último match de la noche lo disputaron los equipos de Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima de la misma ciudad, imponiéndose los primeros por 19 tantos contra 16.

Este match fué disputado reñidamente y aunque no se observó mayor técnica, pudo notarse el entusiasmo con que todos los integrantes disputaban el triunfo.

Mañana deberá cumplirse el fixture siguiente:

Por la rueda de perdedores Huracán y Universitarios de Rosario.

Por el tercer puesto del torneo los equipos de Federación Entrerriana, equipo "A" y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y por la final Regatas Santa Fe contra Ben Hur de Rosario, match que ha suscitado una gran expectativa.

Los delegados del Club de Regatas llegaron a un acuerdo para que el team de Huracán de Rosario, efectúe un match en su cancha en Santa Fe, contra el primer equipo de este Club y están muy adelantadas las gestiones, para que esa misma noche jueguen también en Regatas, los equipos de Universitarios de Rosario y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

La represión del juego en la Pvcia. de Buenos Aires

LA PLATA, marzo 30. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto solicitando la colaboración de varios magistrados judiciales para redactar un proyecto de ley de represión de los juegos prohibidos.

La comisión estará formada por el Juez del Crimen, por el presidente de la Cámara 2a. de Apelaciones Dr. Pedro Alegre, por el Juez del Crimen, Giménez Ocampo; Fiscal del Crimen Dr. Jesús Borzone y Defensor de Pobres Dr. Ergasto Martínez.

Los Mayoritarios Aceptaron la Decisión del Doctor Cabral

EL DOCTOR ALVEAR HABRIA MANIFESTADO, CON RESPECTO AL PLEITO DE LA CONVENCION, QUE NADA TENIA QUE VER EN EL MISMO

BUENOS AIRES, marzo 30. — Convencionales, delegados y dirigentes parroquiales radicales de la fracción mayoritaria, después de celebrar una reunión acordaron acatar la resolución del interventor de la Convención de la capital, doctor José Cabral, que dispone la anulación de 48 diplomas de convencionales y la elección de nuevos titulares.

Acordaron asimismo, someter a consideración del interventor que amplíe el cometido a llenar la Convención, en el sentido de que proceda a la reforma de la Carta Orgánica del partido.

Un núcleo de elementos jóvenes del partido acordaron propiciar un movimiento en favor de la reorganización total de la Convención y del Comité Metropolitano.

LA OPINION DEL NUCLEO LEGALISTA

BUENOS AIRES, marzo 30. — El núcleo denominado legalista aun no ha exteriorizado propósito alguno respecto a estas cuestiones.

Entrevistado el Dr. Alvear, habría respondido, que no es de su incumbencia ocuparse de la cuestión, la que ha sido puesta en manos de interventor, quien dará facultades determinadas.

Comicios en Corrientes

CORRIENTES, marzo 30.— Existe escaso interés por las elecciones que se efectuarán mañana en esta provincia, con el fin de elegir nueve diputados a la Legislatura Provincial.

Se descuenta el triunfo de la Concordancia Autonomista Impersonalista, ya que el partido radical que es mayoría no concurre a dichos comicios por encontrarse en plena reorganización.

Se Agrava el Conflicto Entre Italia y Abisinia

EL GOBIERNO ITALIANO UNIFICO LAS FUERZAS AEREAS DE LA ERITREA Y LA SOMALILANDIA BAJO UN SOLO COMANDO

ROMA, Marzo 30. — El gabinete aprobó un decreto emanado del Ministerio de Aviación, por el cual se unifican las fuerzas aéreas de la Eritrea y la Somalilandia, bajo un solo Comando, con el objeto de asegurar su mayor eficacia en las presentes circunstancias.

En los círculos diplomáticos se le concede gran importancia a esta medida del gobierno, pues se cree que Italia exigirá de un momento a otro reparaciones al gobierno de Abisinia, por las bajas sufridas durante los incidentes fronterizos registrados hace poco tiempo.

Quebrantos Comerciales

BUENOS AIRES, marzo 30. —La revista "Veritas", al hacer un comentario sobre la situación económica del país, establece un pasivo en los quebrantos comerciales del mes de marzo en todo el país el que alcanzó a 8.399.789.000 pesos contra 13.672.787.10 del mismo mes de 1934.

Corresponde a la provincia de Santa Fe 846.786.73 pesos contra 1.406.046.27 que ascendieron los quebrantos del mismo mes del año anterior.

ENCALLO UN VAPOR EN LOS C. FUEGUINOS

B. AIRES, Marzo 30.— El vapor de escaso tonelaje denominado "Lientur Calli", encalló a diez millas al norte de Puerto Americano de jurisdicción Chilena, en los Canales Fueguinos.

Se sabe que la tripulación abandonó el buque ante el peligro de su hundimiento inminente.

La ejecutarán por haber dejado morir a sus tres hijos de hambre

BERLIN, marzo 30. — Cherlot Juenenam, de 25 años, ha sido condenada a muerte, acusada de homicidio, por haber dejado que tres hijos perecieran de hambre mientras ella iba a los salones de baile y cabarets.

La condenada escuchó la sentencia sin inmutarse.

Incidente en la frontera de Rumania y Bulgaria

SOFIA, Marzo 30. — Oficialmente se anuncia que Bulgaria ha pedido a Rumania que una comisión mixta investigue cómo ocurrió el incidente fronterizo de anoche, en el que resultaron muertas dos personas y tres gravemente heridas.

Un informe agropecuario del Ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, Marzo 30.— El Ministerio de Agricultura dió a conocer un informe agropecuario, complementario del actual sobre ciertos cultivos y el que corresponde a algunas provincias o territorios, fuera de la región de los cereales.

Las Acusaciones Contra M. de Hoz

El miércoles se reunirá como Tribunal el Senado provincial

LA PLATA, Marzo 30.— El Senado se reunirá el miércoles como Tribunal para considerar la repuesta del Gobernador suspendido Martínez de Hoz, a las acusaciones que determinaron el juicio político.

En los círculos políticos se asegura que el mencionado funcionario no responderá a las acusaciones y que dejará que el Tribunal trate la cuestión a su antojo.

Los votos en blanco que se registran en Bnos. Aires

BUENOS AIRES, marzo 30.— Un cómputo no oficial sobre los votos en blanco, hace ascender su número a 12.383, que como se sabe la Junta no los computa.

Falleció un soldado de la guerra del Paraguay

BUENOS AIRES, Marzo 30. — Falleció casi centenario Manuel Amuchástegui, que combatió con el general Peñaloza, en el año 1873 y fué soldado de la guerra del Paraguay.

Son más Poderosas las Fuerzas Aéreas de Alemania que las de Gran Bretaña

ESTA NOTICIA CAUSO GRAN SENSACION EN TODOS LOS CIRCULOS DE INGLATERRA

LONDRES, marzo 30. — La cuestión sobre si la fuerza aérea de Alemania es igual a la británica, condujo a que Gran Bretaña protestara ante Berlín y que Berlín diera explicaciones, así como de que anoche la Embajada alemana informara que es incierto que el Fuhrer ha insinuado a Simmons que el poderío actual de las fuerzas alemanas es igual sino superior a la británica.

Se ha sabido que Simmons informó que Hitler, le había manifestado que las fuerzas aéreas alemanas es igual a la británica, lo que causó profunda impresión en la capital, debido a que el ministro creía que las fuerzas británicas aéreas eran de un 40 a un 50 por ciento superior.

Se informa también que Simmons sumamente indignado, cuando leyó el desmentido publicado por la embajada alemana, habló por teléfono con el embajador británico en Berlín, diciendo que el desmentido, estaba en contradicción con lo manifestado personalmente por Hitler, durante su visita a Berlín.

Se ha sabido que siguiendo las instrucciones de Von Neurath, el Príncipe Von Bismarck, Consejero de la embajada británica, presente excusas al ministro de Relaciones de Gran Bretaña.

Fueron Nombrados Numerosos Jueces

El nombramiento se hizo en comisión hasta que el Senado preste el acuerdo correspondiente

B. AIRES, Marzo 30.— El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Justicia, efectuó las siguientes designaciones, hasta tanto el Senado Nacional preste el acuerdo correspondiente:

Vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata al Dr. Adolfo Lazcano, actual Procurador Fiscal de la misma Cámara. En reemplazo de éste al Dr. Héctor de la Fuente, actual Fiscal de la Cámara Federal de Bahía Blanca; Vocal de la Cámara Federal de Paraná al Dr. Eduardo Carbino Guerra, actual Juez Federal de la misma ciudad y en su reemplazo al Dr. Abel Madariaga, actual Procurador Fiscal de Concepción del Uruguay.

Juez Letrado de Chubut, con asiento en Rawson, al Dr. Rafael Baldrich y Juez Letrado de La Pampa, con asiento en General Pico, al Dr. Julio César Romero Ibarra; actual Procurador Fiscal del mismo territorio.

CAMBIOS DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 dólares	$ 351.53	$ 350.67
1 libra	16.91	16.91
100 francos	23.19	23.10
100 pesetas	48.06	47.84
100 liras	29.10	29.07

Debe Establecerse Una Zona de Estacionamiento



He aquí dos notas gráficas que demuestran en forma elocuente la necesidad de descongestionar ciertas arterias, estableciendo una zona de poco movimiento para estacionar vehículos. En calles Salta y San Gerónimo, por donde pasan varias líneas tranviarias, el estacionamiento de autos y coches constituye una constante amenaza para transeúntes y conductores.

El progreso constante de nuestra capital que día a día se nota en el mayor desarrollo del comercio, la actividad bancaria en aumento, la disminución de locales desalquilados y la multiplicación de edificios en construcción, nos mueve a considerar ciertos problemas que cada vez se tornan de más difícil solución.

Uno de ellos, y no el menos importante, es el del estacionamiento de vehículos a determinadas horas en algunos lugares de tránsito intenso. Como puede apreciarse en los gráficos que acompañan estas líneas, los coches estacionados en calles por donde pasa el tranvía significan un peligro para los transeuntes y una permanente amenaza de posibles accidentes. Calle San Jerónimo, desde Tucumán hasta Rosario; calle Salta, desde 1o. de Mayo a 25 de Mayo, y Mendoza, en el mismo trayecto, son las arterias que, en lo que respecta al tránsito de vehículos, ofrecen mayores dificultades por la causa apuntada. Hay momentos, como por ejemplo de 10 a 13.30 horas y de 18 a 20 horas, en que los mencionados lugares llegan a encontrarse materialmente bloqueados por la intensidad de movimiento, constituyéndose en una zona peligrosa para peatones y conductores, que deben realizar maniobras dificilísimas para evitar consecuencias desagradables.

Hay muchas calles de la ciudad en esas condiciones, pero nos hemos referido en primer término a las nombradas, por tratarse de arterias por donde corren varias líneas tranviarias, digno antecedente que debe tenerse en cuenta.

Es necesario que nuestros ediles busquen la solución adecuada, estudiando una legislación que contemple el aspecto que presentamos. Es de urgencia evitar las molestias del público y los inevitables accidentes que, de seguir así las cosas, se han de continuar produciendo irremediablemente.

El País Necesita Ahora Ejemplos de Abnegación Política

Tiempos de prueba son éstos; tiempos de emulación o de egoísmos; de perspectivas abiertas o de valladares miserables. Un gran demócrata argentino — mil veces equivocado pero mil veces rectificado en la sinceridad y el patriotismo — acaba de erguirse en medio de su partido para decirle con impresionante diafanidad: *A mis años y con mi actuación ya sólo debe aspirarse a servir a la república en el ejemplo generoso; quede para la vigoría incesantemente renovada de nuestra gran organización, el deber de gobernar y administrar conforme a las necesidades de la época y atenta a los precedentes y sucedentes de la nación en marcha.* Tal el hondo y conmovedor sentido de un puñado de palabras que debieran convertirse en decálogo de nuestros hombres públicos, comúnmente acuciados por la posición, meta sensual, y olvidados de Sócrates, límite de toda ambición y escuela de una autocrítica temida por los políticos criollos.

Pero es al radicalismo a quien queremos dirigirnos preferentemente, cuya misión en la historia nacional y continental, no debieran confundir los cartagineses de la democracia que con inusitada frecuencia sobresalen en sus filas, no por mérito auténtico, sino por ser hábiles en trepar las columnas del templo... Veamos lo que pasa en Córdoba: salvo aislada figura, es la arcaica rejunta la que vuelve a predominar. Se habla allí de las próximas candidaturas importantes y esas listas 1935 son facsimilares de aquellas otras 1912, 1916, 1924, 1928, como si sobre nuestro pretérito político nada hubiera acontecido en el último cuarto de siglo, o como si dos generaciones se hubieran estancado para la vida cívica argentina; o como si el privilegio de *llegar políticamente* se hallase instaurado en el partido sólo para una burguesía tipificada en forma inconfundible...

¿Será ese el cuadro que ofrezca dentro de pocos meses la U. C. R. en nuestra provincia? Si así fuera, sépase esta verdad incontrovertible: la decadencia espiritual y material del arraigado partido sobrevendría de modo definitivo e inconjurable, como avanza la muerte sobre el árbol gigante cuando el suelo y el clima lo privan de los factores esencialmente vivificadores que reclama su evolución biológica. Renovarse es vivir, dice una ley física: en política esa ley debe traducirse así: no renovarse es morir. Ignoramos el lenguaje mezquino, el sofisma que únicamente busca suplantar derechos y posibilidades, de donde podrá advertirse que lo que va dicho no significa alterar el principio fundamental de la continuidad: no se pretende la anulación de todo lo viejo, porque eso es contrario a la esencia evolutiva de la república. "Sobre la última huella de los mejores que pasaron han de poner el pié los que sigan", es la visión de Proteo. Sepa el radicalismo no defraudar la esperanza de la nación que, por razones que huelgan, cree más en las reservas no afloradas aún, que en las realidades fallidas del pasado. Es la hora de imitar el gesto amplio, magnífico, romano — diríamos — del ilustre abanderado de la agrupación, doctor Alvear.

LAS REFORMAS A LA C. ORGANICA MUNICIPAL

PARALISIS INFANTIL EN HUMBOLDT

SE HAN REGISTRADO HASTA AYER CUATRO CASOS

Aunque la Dirección de Sanidad de la provincia informa generalmente que el estado sanitario en el interior de la provincia es bueno, de Humboldt se nos hace saber telefónicamente que se han producido cuatro casos de parálisis infantil, sin que hasta ayer se haya tomado medida alguna para evitar la propagación.

Como se ve, no es cuestión de dejar que la epidemia tome cuerpo para recién alarmarse y acudir con los medios preventivos que desde ahora deben aplicarse.

Como es sabido, en otras localidades de la zona rural se han producido casos de la misma índole, y en Rincón algunos de difteria, todo lo cual quiere decir que es necesario tomar medidas preventivas, sobre todo en este principio de Otoño, tan poco propicio para la salud, especialmente de los niños, siempre propensos a enfermedades en los cambios de estación.

Esa aparición de la parálisis infantil en Humboldt debe decidir a la Dirección de Sanidad a ponerse inmediatamente en campaña con los elementos de que dispone para aislarlos, evitando así un verdadero peligro para las poblaciones vecinas. Las alarmas exageradas son malas, pero peor es la indiferencia ante amenazas de esta naturaleza.

Serán Solicitadas Por el Intendente

Personal de la comuna procedió ayer a decomisar una partida de sardinas y otra de dulces de duraznos

El jefe del Departamento Ejecutivo Municipal concurrió a su despacho a la hora de costumbre, como así sus secretarios.

Mucho público se hizo ver por las oficinas municipales, realizando diversas gestiones, siendo atendido por los secretarios.

Reformas de ordenanzas

Estando en el Departamento Ejecutivo Municipal nos informaron que el jefe del mismo, apenas inicie su labor el C. Deliberante elevará mensajes solicitando las reformas de la ordenanza de la Caja de Ahorros, de la Carta Orgánica Municipal y otro mensaje insistiendo en el pronto despacho del contrato cediendo al Regimiento 12 de Infantería la plaza Pascual Rosas.

Administración Sanitaria

El Director de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria se ha dirigido en el día de ayer al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando que hasta tanto se realice el Congreso Bromatológico se adopte en esta capital la reglamentación de la nación en la parte que se relaciona con la vigencia y procedimientos para la comprobación del estado de la sal y conservas de tomates que se expenden al público.

Decomisos

Personal de la Oficina Química Municipal ha procedido al decomiso de una partida de sardinas y dulces de duraznos que no se encontraban en las condiciones que las reglamentaciones establecen.

Reunión en la Asistencia Pública

El director de la Asistencia Pública realizó ayer una reunión del personal, inspectores de la Oficina Química y empleados, cambiándose ideas para intensificar la labor en favor del pueblo.

Se ha ordenado una activa vigilancia sobre todos los artículos alimenticios. El doctor Bentolila nos manifestó que en esa cuestión procederá con toda la energía que sea necesaria en beneficio de la salud pública.

El Dr. Cello en el Sur

Anoche llegó a la ciudad de Rosario

Telegramas recibidos anoche en esta capital imponen de la jira que está realizando por el interior de la provincia el doctor Miguel Angel Cello, presidente del Comité Provincial del Radicalismo. Ayer por la tarde estuvo en San Lorenzo, para luego trasladarse a Constitución, donde fué recibido por dirigentes partidarios.

En horas de la noche llegó a Rosario, concurriendo al Comité Departamental, donde se había congregado buen número de radicales, ante quienes el Dr. Cello hizo uso de la palabra.

El ministro del Interior visitó al gobernador de Entre Ríos

BUENOS AIRES, marzo 30.— El ministro del Interior Dr. Melo, efectuó una visita de cortesía al gobernador de Entre Ríos, Dr. Luis M. Etchevehere en su alojamiento del Hotel Castelar.

La Defensa a Hauptmann

El abogado Dr. Reylle le cobra 25.000 dólares por ese trabajo

TENTRON, Marzo 30.— De fuente fidedigna la United Press ha sido informada que el abogado Reylli, visitó en la celda de la muerte a Bruno Hauptmann presentándole una cuenta de 25 mil dólares por su defensa, y que éste alegó que no tiene dinero, habiendo manifestado el abogado que procederá a trabar embargo del fondo de defensa o le pedirá que pague su señora.

Hace Falta una Estafeta

El vecindario de los barrios Oser, Quinta Iriondo, Escalante y Los Hornos, necesita oficina postal

Numerosos vecinos de la zona norte de la ciudad nos solicitan hagamos notar la necesidad urgente de establecer una estafeta postal que vendría a llenar un vacío que se hace sentir desde hace mucho tiempo. En efecto, en el perímetro que abarcan los barrios Quinta Iriondo, Oser, Escalante, Los Hornos, etc., no existe una oficina de ese carácter, lo que perjudica grandemente al vecindario.

Estos barrios se hallan a bastante distancia de las oficinas de correos, y bien podrían contar con una pequeña estafeta con los servicios postales indispensables, evitando así las molestias consiguientes a los pobladores de una zona progresista como la que nos ocupa.

En una de nuestras jiras realizadas recientemente, tuvimos oportunidad de conversar con un vecino, quien nos manifestó que si la Dirección de Correos y Telégrafos, por intermedio de la cabecera del 5o. Distrito, acogía la iniciativa de instalar una Estafeta en la Quinta Iriondo, (que por su ubicación estaría en el centro de esos barrios) gustoso cedería medios de comodidad para su instalación, siempre que la referida Oficina fuese atendida por un miembro de su familia quien, en otra época, estuvo como encargado de Estafeta en un pueblo de campaña.

Como se trata de una casa de familia, opinamos que la Oficina, en caso de instalarse, podría muy bien ser atendida por la persona indicada, ya que de este modo se evitaría a la Dirección de Correos el nombramiento de un empleado ex-profeso que en estos casos, exige mayores emolumentos.

Entendemos que la oferta de este vecino debe ser tenida en cuenta por el Señor Jefe del 5o. Distrito, ya que con un insignificante desembolso se contaría con casa, empleado, etc.

El sumario por los sucesos del 7 de febrero en La Plata

LA PLATA, marzo 30. — El Juez del Crimen doctor Coty de la Lastra, que entiende en el sumario instruido con motivo de los sucesos del 7 de febrero, ha citado a declarar a seis altos empleados de la policía y que intervinieron en los mismos.

Entrega al Consejo Nacional de Educación

BUENOS AIRES, marzo 30.— El Poder Ejecutivo dispuso la entrega de 7.318.914.14 pesos al Consejo Nacional de Educación, para cubrir el déficit financiero correspondiente al año 1934.

Un suceso de sangre

BUENOS AIRES, marzo 30. — En las últimas horas de la noche, en el interior de una cantina, situada en la calle Rivadavia 1200, se produjo una descomunal gresca, resultando muerto Domingo Federico Fernández y heridas de gravedad otras tres personas.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraná Inferior. — Diamante, altura en la fecha, 4.55; creció 0.01; Rosario, id. id. 3.64; igual; San Pedro, id. id. 1.91; igual.

Oficina de Correos en la Bolsa

Mañana lunes será inaugurada en la B. de Comercio y se clausurará otra

Mañana lunes tendrá lugar la inauguración de la Agencia Principal No. 3, creada en la Bolsa de Comercio. Será librada de inmediato al servicio público, procediéndose a la clausura de la agencia postal que ahora funciona en la farmacia Corti. La nueva oficina de la Bolsa de Comercio prestará importantes servicios al público.

Inspección realizada. —

Ha regresado de su jira por los departamentos del norte, General Obligado y Vera, el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos. Como lo hemos dicho ha inspeccionado la mayoría de las estafetas y oficinas de las referidas zonas. De los resultados de la jira informará a la Dirección General de Correos y Telégrafos para llenar las necesidades que se han comprobado.





La Intranquilidad Europea y Nuestro Cereal

Perspectivas Halagüeñas se Presentan al Trigo y es Conveniente Esperar

Una ligera reseña de las actividades de la semana y deducciones que pueden arrancarse de las mismas

ESTADO DE LA PLAZA

TRIGO

La intranquilidad que aún domina en las esferas diplomáticas europeas es uno de los motivos más serios para que la exportación opere con marcado interés en este grano. Por otra parte, los tenedores de mercadería disponible están muy retraídos en sus ofertas, haciendo valer sus pretensiones. Se ha operado en reducida escala durante la semana que fenece, por estos motivos, llegando la exportación a pagar a última hora de ayer hasta 6.65|70 por base 80 del tipo No. 2, y el consumo por mercadería que elige, 15 a 20 ctvs. más. El Lin Calen se cotizaba a 7 pesos corrientemente.

Las perspectivas son por consiguiente halagadoras. La campaña está en condiciones de esperar precios más remunerativos y por este motivo es que opinamos que el porvenir del trigo es favorable para los futuros precios.

LINO. — Se mantiene dentro de una tendencia indecisa, más bien tranquila. Los compromisos en su mayor parte han sido ya cancelados por la exportación, la que opera ahora solamente a base de pases, sobre lotes redondos, aplicables al Mercado a Término del Rosario.

Con estas combinaciones, la exportación tomaba ayer lino base del 4 o|o, hasta 11.75 pesos, puerto Santa Fe. Las ofertas son aún abundante, lo que demuestra los buenos rendimientos habidos este año en el oleaginoso.

MAIZ. — Los apuros han pasado ya, en vista de lo cual los precios han entrado en su cauce natural. Las primas sobre las entregas rápidas se han achicado notablemente. A medida que pasen los días, estas diferencias se han de disminuir aún más, llegando el momento de que los precios cotizados para Mayo - Junio, serán los básicos para las futuras operaciones. El maiz para entrega en los primeros días de Abril se pagaba al terminar la semana hasta 4.65|70 con 11.50 grados de humedad. Para Mayo y Junio, las ofertas de los exportadores no pasaban de 4.45|40. Es de temer que para estas fechas el desgrane estará en su apogeo y que las abundantes entradas y ofertas, puedan pesar sensiblemente sobre los precios de mayo en adelante. De todas maneras, gran peligro ya no existe, desde el momento que el precio básico de 4.20 para Santa Fe, pondrá el freno necesario para una baja pronunciada. Conviene, pues, apresurar el desgrane y facilitar en esta forma la reducción de ofertas y abarrotamiento de entradas de maiz.

Cierra el mercado tranquilo, con interés por lotes disponibles y listos, para embarques antes del 10 de Abril.

Actividades Portuarias

Los embarques

Durante el día de ayer en el Puerto de esta capital se ha trabajado activamente en la carga de productos nacionales.

Varios vapores estaban en plena actividad.

En las horas de la mañana entraron, procedentes de localidades cercanas, varios camiones acoplados cargados con trigo y lino.

MOVIMIENTO DE VAPORES

El movimiento de vapores de ultramar, fué ayer el siguiente:

A la carga.—

Vapor Mount Parnassus, griego, Norman Hermanos: Huesos.

Vapor Laiso, portugués, Luis de Ridder: Cereales.

Vapor Colytto, holandés, Louis Dreyfus, Cereales.

Vapor Irene S. Embiricos, griego, Luis De Ridder, Cereales.

Vapor Papalemos, griego, Bunge y Born, Cereales.

Vapor Njegos, yugoeslavo, Bunge y Born, Cereales.

Vapor Ditmar Koel, alemán, Louis Dreyfus. No opera.

La Avenida Alem Será Embellecida

Esta magnífica arteria, abandonada durante largo tiempo por las autoridades comunales, parece que por fin será objeto de una adecuada atención. Se anuncia, en efecto, que la Municipalidad exigirá a los propietarios el tapialamiento y la construcción de veredas conforme al reglamento. Corresponderá a la Provincia mandar construir la verja proyectada para el costado perteneciente a los terrenos portuarios.

EL PROYECTO DEL BANCO MIXTO

El Viernes lo Tratará el Senado, Pero tal vez Sufra Modificaciones

Para ayer estaban convocadas ambas cámaras, pero por falta de quórum fracasaron las reuniones que se habían anunciado

PROYECTO DE HOMENAJE

NO HUBO SESIONES

De acuerdo al plan señalado por las Cámaras de Diputados y Senadores, ayer, era día de sesión en ambas, pero no se realizaron por falta de número.

Contados fueron los legisladores que acudieron. Pasada la hora reglamentaria, se retiraron.

EL PROYECTO SOBRE BANCO MIXTO

En la sesión que realizará la Cámara de Senadores el día viernes será tratado el proyecto de ley sobre creación del Banco Mixto. Como se sabe, ya tiene sanción en la Cámara de Diputados, pero hay un proyecto de reforma del P. E.

PROYECTO PRESENTADO

El diputado por La Capital, Dr. Riolo, presentó a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley autorizando al P. Ejecutivo a entregar a la Comisión Pro homenaje al nadador santafecino Pedro Candioti, la cantidad de $ 5.000. El gasto que demande el cumplimiento de esta ley, se tomará de rentas generales. En los fundamentos expresa que todos los medios modernos de difusión se hicieron eco en su hora de la formidable e inigualada hazaña llevada a cabo por el campeón santafecino al unir en un abrazo fraternal dos pueblos hermanos y llevando a través de los mares el saludo y simpatía de esta ciudad, retribuidas a su paso por mensajes y augurios de triunfo argentino. Hace otras diversas consideraciones para pedir la sanción del proyecto.

Inspección N. de Escuelas

Regreso del titular, de un viaje a la Capital Federal

Ha regresado el Inspector Nacional de Escuelas en esta capital, señor Pereira Guiñazú, quien estuvo varios días en la Capital Federal por asuntos relacionados con la dependencia que dirige. Ha reanudado sus tareas, habiendo realizado en aquella capital, ante las autoridades del Consejo Nacional de Educación, importantes gestiones de beneficio para las escuelas Láinez de esta jurisdicción.

El Sumario al Intendente

Concurrieron al juzgado los doctores Mathurin y Gschwind

El juez de instrucción, doctor Dana Montaño, lleva adelante el sumario que se está levantando con motivo de los antecedentes elevados por el Concejo Deliberante, que son de acusación contra el Intendente Municipal. Las únicas novedades que en el día de ayer se han producido son las siguientes:

Concurrió al Juzgado el Presidente del Concejo Deliberante, doctor Mathurin, en compañía del concejal, doctor Gschwind. El primero ratificó varias firmas reconocidas en su carácter de presidente del cuerpo y el doctor Gschwind presentó un informe relacionado con las palabras que pronunciara en la sesión en que se trató la investigación.

El lunes próximo serán llamados a declarar otros concejales, continuándose la investigación.

LA CASA PROPIA AL ALCANCE DE TODOS

Alguna vez los buenos padres de familia debían tener a su alcance la posibilidad de conseguir el hogar propio en forma y condiciones inmejorables.

Esa posibilidad la ofrece hoy don Carlos A. Borthwick en la subasta que hará desde las ocho horas, de los terrenos q' fueron de la Quinta Navia, divididos en 254 lotes de todas dimensiones y precios.

Todo el que desee una propiedad buena y de porvenir seguro esta es la oportunidad, sobre todo sabiendo que por mucho que llueva, las inundaciones no se producen, por ser uno de los puntos más altos de la ciudad.

ESCUELA DE RADIOTELEFONIA

Desde mañana 1o. de abril, el "Santa Fe Radio Club" dará comienzo a las clases de radiotelefonía, radiotelegrafía, electricidad y materias afines, distribuidas de la siguiente forma:

Lunes y sábado: radiotelegrafía, de 21 a 22.30 horas.

Martes: electricidad y radiotelefonía, de 21 a 22.30 horas.

Se hace notar a los señores socios que la biblioteca de la institución cuenta con libros de consulta para el estudio de las escuelas primarias y secundarias, además novelas de prestigiosos autores.

El taller del S. F. R. C. se halla a completa disposición de los señores asociados.

Comenzó su Jira

Partió ayer el presidente del C. Provincial de la U. C. R.



Rumbo a San Lorenzo, Rosario y Constitución, salió ayer por la mañana el doctor Miguel Angel Cello, presidente del Comité Provincial de la U. C. Radical, quien cumple un cometido que aprobara el cuerpo a que pertenece. El doctor Cello se cerciorará del estado de organización interna del partido en todos los departamentos. Lo acompañan en su jira el doctor Alejandro Greca, presidente del Comité Departamental, y el señor Alberto Reinholds, prosecretario del provincial. Hoy por la noche estarán de regreso.

Noticias recibidas ayer mismo indican que la delegación ha sido acogida con evidente satisfacción en los diversos puntos que tocara.

C. Directivo del Hospital Italiano

En el día de hoy se realizarán las elecciones para renovación del Consejo Directivo del Hospital Italiano.

Dos listas irán a la lucha, contando con grandes simpatías entre los asociados, dada la calidad de los candidatos que en ellas figuran, capaces de trabajar con amor y desinterés para la noble institución.

Otro Caso de Difteria se Ha Registrado Ayer en San José del Rincón

De inmediato fueron tomadas las medidas del caso para combatir eficazmente el mal e impedir su difusión

SIN MOTIVO DE ALARMA

Ya hemos informado que en San José del Rincón se han producido casos de difteria que ataca a la población infantil. En el deseo de informar en forma exacta nos entrevistamos con el Director de la Asistencia Pública, doctor Bentolila.

Nos ha manifestado que la Dirección de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria ha dictado todas las medidas tendientes a evitar que la epidemia adquiera mayor desarrollo. Opina que, con las instrucciones que ya ha impartido se puede considerar que no hay motivos para alarmas.

Ayer se ha registrado un nuevo caso de difteria en San José del Rincón, por lo cual se ha mandado mayor cantidad de sueros y elementos necesarios a los fines de estar en condiciones de combatir con eficacia la enfermedad.

Nos expresó, finalmente, que se trabaja intensamente y se hace todo lo que corresponde para defender el estado sanitario.

La Comuna de Palacios

Se denunció al gobierno provincial que está acéfala

Numerosos vecinos de Palacios, progresista localidad del departamento San Cristóbal, se han dirigido al Ministerio de I. Pública y Fomento, refiriéndose a la situación porque cruza la citada comuna.

Parece ser que hace un tiempo han acusado a los miembros de la comisión, de falsedad de balances y supuesta malversación, hecho que ellos dicen están probados, y se agrega ahora que la comuna está acéfala por renuncia de todos sus miembros. Sabemos que el Ministerio dará vista al Asesor Letrado a los fines de resolver lo que corresponda. Hacen notar los peticionantes que dejaría en la forma en que se encuentra origina no pocos perjuicios a los vecinos que deben realizar gestiones ante al comuna.

Al solicitar informaciones oficiales en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se nos dijo que era exacto que se había recibido ese memorial, pero que se entendía que la comuna no estaba acéfala porque en el Ministerio no se habían recibido las renuncias de que se habla.

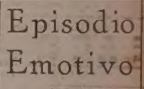
Como quiera que sea, se nos agregó, que la situación será estudiada y una vez que se pronuncie el Asesor Letrado, se dará la pertinente resolución.

Centros y Sociedades

CENTRO ASTURIANO

De acuerdo a la elección que se realizara el domingo 24 del corriente, la C. D. de ese Centro ha quedado así constituída:

Presidente, José Ma. Riestra; vice, Angel Mencía; secretario, José Ma. Rodil; pro, Faustino Suárez; tesorero, Francisco Cimadevilla; pro, Lino Rodríguez; vocales: Rafael Rodríguez, Emilio Díaz, Mariano de Diego, Víctor Magdalena, Alberto de Diego, Adolfo Diego; suplentes: José Ramón Alonso, Amaro Fagu, Ceutreo Alonso, A. Zapico; -



Episodio Emotivo



Un momento profundamente emotivo se produjo anteayer en la asamblea legislativa que eligió senador nacional el doctor Enzo Bordabehere. En efecto, el alto cuerpo no había vuelto a reunirse con posterioridad a la designación del doctor Francisco E. Correa para el mismo cargo, acaecida el año pasado. Esta circunstancia quiso que la nota aceptación del extinto legislador recién fuese leída en el instante en que la asamblea se constituía para nombrar su sucesor. Es así como el presidente doctor Carasa, visiblemente impresionado, dijo de pronto:

— Se vá a dar lectura de la nota aceptación del cargo de senador nacional suscrita por el doctor Francisco E. Correa.

Un silencio muy expresivo recibió sus palabras. Y pasado un par de minutos, una voz emocionada mocionó:

— Que se destine al archivo, señor presidente.

A CUATRO POBLACIONES AMENAZA LA PESTE

Los Infractores a la Ley Electoral

Terminó la lista correspondiente al departamento Castellanos la Junta Central de Elecciones

La Junta Central de Elecciones continúa trabajando en la preparación de las nóminas de los ciudadanos que no votaron en los comicios últimamente realizados en la provincia.

Ayer ha quedado terminada la lista que corresponde al departamento Castellanos, que será remitida al señor Agente Fiscal en turno el lunes próximo, a los fines de que inicie las acciones que correspondan, que, como lo tenemos informado, es la aplicación de multas si es que no justifican la causa o causas que les ha impedido votar.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Raúl Deoselfe con Margarita Carmen Bleynart argentinos; Moisés Laredo con Zinyul A. Lafut, arg.

Nacimientos: Pedro Federico, hijo de Santos Falbo y de Teresa Arcuri; Salvador Roberto hijo de Salvador Cavaloto y de María Mormorio; Manuel, hijo de Albino Silva y de Mercedes Osuna; Antonio, hijo de Antonio Sajch y de Eloisa Soig.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Santiago Juan Castella con María Nieves Celestina Mirón, arg.; Ricardo Granero, español, con Elena Luisa Rodríguez, arg.

Defunciones: Alberto Benarel, arg. 38 años.

Farmacias de Turno

Desde la fecha hasta el día 6 del mes de Abril próximo, en esta capital permanecerán abiertas al servicio público los días domingos y feriados, las siguientes farmacias:

IRIGOYEN: San Martín y Buenos Aires.
EL FENIX: Mendoza No. 2676
SERRICCHIC: Urquiza y Mendoza.
BACCAGLIO: San Martín No. 2652.
EGUIAZU: 25 de Mayo No. 2970.
BRISTOL: 9 de Julio y Boulevard Pellegrini.
RAPACIOLI: Ituzaingó No. 2049.
AVENIDA Gral. PAZ: Av. Gral. Paz y Torrens.

SERVICIO NOCTURNO

No atenderá la farmacia "Bristol".

Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas, las farmacias Irigoyen, Serricchio, Rapacioli y Avenida General Paz; hasta las 22 horas las farmacias Baccaglio y Eguiazu; hasta las 24 horas la farmacia El Fénix. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la Baccaglio; Eguiazu y Rapacioli.

Hoy Habrá una Concentración

Los consejeros escolares darán cuenta de la labor cumplida

Hoy se realizará en el pueblo Juan Ortiz, una importante concentración de miembros de los Consejos Escolares del departamento San Lorenzo.

Harán uso de la palabra varios presidentes de dichos organismos para dar a conocer la labor que han realizado y lo que proyectan para el futuro. En representación del Ministro de Instrucción Pública y Fomento asistirá el subsecretario, señor Camilo Muniagurria.

Se adelanta que se adoptarán algunas resoluciones, especialmente en lo que respecta a solicitar del Poder Ejecutivo, la construcción de edificios escolares para lo cual varios Consejos Escolares cuentan ya con los terrenos necesarios.

Inauguración.—

Hoy también tendrá lugar la inauguración del edificio levantado en el barrio Roque Sáenz Peña (Rosario) por el Consejo Escolar para la escuela local. Al acto asistirá el Ministro de Gobierno, doctor Furno.

El Martes Inicia su Período el C. D.

El asunto que tendrá preferencias en las deliberaciones es el presupuesto para el año actual

El martes próximo, a las 21 horas, de acuerdo a la citación, debe iniciar su período de sesiones ordinarias el Concejo Deliberante.

Como primer asunto de importancia deberá tratar el presupuesto de la administración comunal para el corriente año. No se debe olvidar que hay dos proyectos de presupuesto, uno preparado por la comisión especial designada por el Concejo Deliberante y otro preparado por el Departamento Ejecutivo. Por esto se adelanta que habrá fuertes debates.

Además, tiene el cuerpo deliberativo otros asuntos importantes que tratar y sancionar.

Casa de Gobierno

Como de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador doctor Molinas y sus tres ministros.

El gobernador se ocupó de distintas cuestiones administrativas y firmó varias resoluciones.

Visitantes. —

Estuvieron en la Gobernación los jefes de policía de los siguientes departamentos: Las Colonias, San Lorenzo, San Cristóbal y La Capital, el Intendente Municipal de Reconquista señor Valenzuela y otros funcionarios.

Nombramiento. —

Por decreto dado por el Ministerio de Gobierno se ha nombrado secretario del Registro Civil de Avellaneda, departamento General Obligado, al señor Rómulo Visentin, cargo que estaba vacante.

CAMBIO DE HORARIO

En las oficinas del Registro Civil de esta ciudad, desde el lunes regirá el siguiente horario para el público: de 8 a 12 horas y de 15 a 17 todos los días, menos los sábados, que funcionarán de 8 a 12.

Los domingos y feriados el horario será de 9 a 11 horas.

Los Edificios Escolares

Varias solicitudes requiriendo la construcción de escuelas

Son numerosos los vecinos de pueblos del interior de la provincia que se han dirigido a la Dirección General de Escuelas solicitando la construcción de edificios para escuelas.

La citada dependencia se ha dirigido a su vez a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia acompañándole los antecedentes de tales peticiones, especialmente la que se relaciona con la construcción del edificio que se solicita para el establecimiento educacional de Lehmann, departamento Castellanos ampliación de un aula y otras reparaciones en el edificio que ocupa la escuela de Firmat No. 157. El Directorio de Obras Públicas estudiará las solicitudes para resolver.

Escrituración.—

La Dirección General de Escuelas se ha dirigido también al Consejo Escolar de Coronda solicitando realice los trámites que correspondan a los fines de que la señora María L. de Maciel escriture el terreno que ha donado al ex Consejo de Educación, terreno ubicado en Desvío Arijón como también la arena y los ladrillos ofrecidos por los vecinos de la citada localidad.

Anotan Casos de Parálisis Infantil

En Naré, Sastre, Humboldt y en una estancia del departamento San Cristóbal se han producido casos del terrible mal

COLABORACION COMUNAL

La Dirección General de Sanidad ha recibido denuncias de nuevos casos de parálisis infantil que han sembrado alarma en las localidades donde se han producido. En la Estancia La Lucila, y en Naré, en Sastre y en Humboldt, es donde se han registrado según las informaciones que anoche hemos obtenido.

MEDIDAS ADOPTADAS

La Dirección General de Higiene enseguida que tuvo conocimiento de la aparición de esa enfermedad en esos lugares dictó las medidas que corresponden. Anoche ha salido personal con elementos necesarios para combatirla. Lleva el personal precisas instrucciones acerca de lo que debe hacer en defensa de la salud pública en esas colonias.

Se espera contar con la colaboración de las autoridades comunales y de los vecinos a los fines de obtener que pronto mejore el estado sanitario y se aleje ese peligro.

ENERGICA CAMPAÑA

Creemos oportuno recordar lo que otras veces hemos dicho acerca de la conveniencia de iniciar una enérgica campaña de profilaxis con la finalidad de alejar tal epidemia que constituye un verdadero peligro para la población infantil. Es lo que debe resolver la Dirección de Sanidad, porque mientras se informa que ya no hay más parálisis infantil, los hechos demuestran que es lo contrario.

Inauguración de clases en las Esc. de la nación

De acuerdo a una resolución que en oportunidad hicimos conocer, mañana Lunes, se iniciarán las clases en los establecimientos secundarios de esta capital, entre ellos, la Escuela Superior de Comercio, el Colegio Nacional y la Escuela Normal.

La Dirección de los establecimientos citados han dictado todas las medidas necesarias para que la iniciación de las clases se realice sin ninguna falla.

Titular para el dispensario de Cayastá

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado ayer un decreto por el cual nombra Médico del Dispensario Provincial de Cayastá, departamento Garay, al doctor Farys Kheuris.

El Dispensario nombrado presta eficientes servicios a mucha gente humilde de aquella zona de la provincia.

El Concepto "Obrero" en las Indemnizaciones por Despido

UN JUEZ DE PAZ DEFINE SU ESENCIA

Interesará especialmente a magistrados e industriales, conocer el fallo que el juez de paz metropolitano, Dr. Dámaso Palacio, ha producido en una demanda de indemnización por despido iniciada por un empleado que fundaba su derecho en las prescripciones de la ley 11729, sobre reformas al Código de Comercio. Al denegar la demanda el juez considera que la ley ha ampliado el concepto de "empleado de comercio" introduciendo con la palabra "obrero" un término reservado siempre para calificar a quien realiza tareas manuales completamente ajenas a las tareas de comercio, pero cuyo alcance se encarga ella misma de limitar al exigir (artículo 154), que los beneficiarios de las reformas realicen "tareas inherentes al comercio".

Una opinión

Sobre el particular recuerda el juez la opinión vertida por el miembro informante de la comisión que estudió las reformas de la ley mercantil, diputado señor Ruggieri, como así también el agregado hecho por el diputado señor Vicchi, y en la que se estableció que en la definición de empleado de comercio se mantenía la palabra "obrero" siempre que "realicen actos inherentes al comercio".

El criterio expuesto interpreta a juicio del juez el verdadero pensamiento legislativo y evidencia que los que constituyen el personal que la ley ha querido incluir en el término obrero, son sólo los dependientes que tienen a su cargo menesteres de índole inferior y que contribuyen, de esta suerte, al giro de su principal.

Significado de la palabra "comercio"

En su fallo el juez actuante ha definido correlativamente el alcance de la palabra "comercio" en la ciencia económica, diciendo que con relación al término obrero, la ley 11.729 ha tomado la palabra "comercio" en el sentido que le asigna la ciencia económica, es decir, que para ella, el comercio es la explotación industrial mediante la compra de bienes con fines de venta (sin fabricación o elaboración ulterior), mediante una determinada ganancia o utilidad. Por lo tanto, el que compra mercaderías para satisfacer su propia necesidad o materia prima con la intención de elaborarla (que es el caso de autos) y después venderla con su provecho o el que vende sus productos (en el ejercicio de una industria) no realiza, en sentido económicopolítico, ningún negocio comercial; no es un comerciante, aun cuando para el Código de Comercio lo sea.

En definitiva, el doctor Palacio resuelve rechazar la demanda promovida sobre indemnización por despido sin previo aviso, sin costas, por haberse debatido en autos — dice — una cuestión compleja de derecho y haber existido en favor del actor probabilidades para litigar.

"COMERCIO" EN LA CIENCIA ECONOMICA

Se disputará la carrera ciclista Buenos Aires - Junín

BUENOS AIRES, Marzo 30.— Mañana a las 4 horas se iniciará la carrera Capital Federal - Junín, con un total de 270 kilómetros.

Participarán de la prueba 33 corredores entre ellos el gran corredor Remigio Saavedra, que está sindicado como el posible ganador de la importante prueba.

EL F. C. SANTA FE, ENEMIGO DE LAS POBLACIONES RURALES

Del Vecindario de Escalada a la D. G. de Ferrocarriles

Un peligro constante significa para la población un paso a nivel en su mismo centro, y requieren la construcción de otro

ROBAN EN LOS TRENES

Todo cuanto pueda decirse con referencia al mal servicio del Ferro Carril Santa Fe, es poco ante la realidad y los perjuicios que sufre el público por donde pasan sus líneas.

Ciudades y poblaciones rurales alzan sus protestas ante las arbitrariedades de esa compañía irrespetuosa de las leyes, reglamentos y ordenanzas del país.

Es lo que ocurre en Escalada, como en tantas otras partes, donde se mantiene un paso a nivel en el mismo centro urbano, con evidente peligro para los vehículos que deben cruzarlo constantemente, sin barrera y un poco más lejos, donde en realidad debiera estar el primero, está abierto el destinado a los peatones.

Inútiles han sido las quejas y reclamaciones, la empresa las ha oído y sigue oyéndolas como quien oye llover, porque para ella parecieran no existir las disposiciones de la ley de ferrocarriles.

LA NOTA

Ante esa situación el comercio, agricultores y vecinos se han dirigido a la Dirección Nacional de FF. CC., con la siguiente nota:

Escalada, (provincia de Santa Fe), 20 de marzo de 1935. — A la Dirección General de Ferrocarriles. — Buenos Aires.

Los que subscriben, vecinos del distrito Escalada, solicitan al señor Director la apertura de un paso a nivel al norte de esta localidad, puesto que el que se encuentra en el centro entraña día a día peligros tanto para los peatones como para los vehículos, debido a las maniobras de los trenes de carga.

Esperamos vernos favorecidos. — Lo saludan muy atte. Ss. Ss. Ss.: José Caces Tuliex, C. Quirelli, Carlos Franchino, Juan Fiad, Bautista Giabay, B. Vera, Carlos Franchino, Pedro Giabay, A. Alberini, Cándido Gonzalo, A. Salvag, Amadeo Pittinarolli, V. Sanier, Jorge Musi, Neif Musi, J. Garasino, Juan Gonzalo, Mariano Drüsi, N. Furia, Ignacio Palmieri, Eduardo Esquivel, S. Barbero, G. Rodríguez, Pedro Pogliacomi, Juan Alloco, P. Alloco, Vicente Carnavale Flores, José Furia, Primo Carnevale, Avelino Furia, Bernardo Furia, Paulo Pettinarolli, Camilo Cuello, Silvio Furlani, Luis Marcusi, Juan Cuello.

LEY TERMINANTE

Esa reclamación es justísima, por cuanto la empresa del ferrocarril está infringiendo esta disposición terminante de la ley que rige su explotación:

"Art. 5o. — Son deberes de todas las empresas o dirección de ferrocarril nacional, desde que se abre la línea al servicio público:

Inciso 8o. — Establecer barreras o guardaganados en todos los puntos en que los ferrocarriles cruzasen los caminos o calles públicas a nivel. Estas barreras deberán cerrarse a la aproximación de cada tren, abriéndose después que haya pasado, para dejar expedito el tráfico".

Ante tal disposición terminante no cabe ningún subterfugio de la empresa y sólo corresponde que la repartición encargada de hacerla cumplir, lo efectúe de inmediato.

De otra manera, nuestras leyes en esa materia, seguirán siendo letra muerta y sirviendo de burla a la empresa del Ferrocarril Santa Fe, que nada del país respeta.

EL LATROCINIO EN SUS TRENES

Pero esa compañía no solamente causa daños con sus líneas y con su pésimo servicio. Es que hasta falta la mínima seguridad para quienes lo usan en el transporte de mercaderías, expuestas a la substracción de los elementos de mal vivir, como tantas veces lo hemos informado.

Y es precisamente lo que acaba de ocurrirle a un modesto comerciante en pájaros, don Luis Manrique, quien el viernes despachó una partida desde estación Margarita con destino a ésta, viajando él en el mismo tren.

Al llegar a nuestra ciudad, no obstante que las jaulas venían cerradas con candados, se encontró que le habían robado 12 de los mejores ejemplares, 2 boyeros pico blanco y 10 crestudos amarillos.

Ha hecho la reclamación correspondiente, pero no encontrará quién le indemnice, no obstante lo que dispone la ley en el artículo 195.

Todo lo cual demuestra lo pésimo de los servicios que tal empresa realiza.

No es concebible, entonces, la despreocupación de la Dirección Nacional de FF. CC. y del mismo Ministerio de Obras Públicas.

EL PLAN DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS DE MANUALIDADES CONTRA LOS POBRES

El Ministerio de Instrucción Pública, cuyo pensamiento en materia escolar resulta generalmente lejos de la realidad, formulado un plan de enseñanza para las escuelas industriales de señoritas de la provincia como hecho a propósito para alejar de esos institutos a las niñas de condición modesta y por lo mismo necesitadas de habilitarse en el menor tiempo, para ganarse la vida.

Sin embargo, el plan de referencia establece seis años para completar el curso, un año más que para abogado. Así se les ha notificado a las alumnas de la Escuela Técnica del Hogar, dejándolas asombradas, como es lógico.

Por lo visto el señor Ministro de esa cartera pensará que tales establecimientos se han creado para gente pudiente, que cursa en ellos ramos de adorno y no para chicas necesitadas de saber confeccionar prendas de vestir o de otra clase para tener un medio honesto que le proporcione sustento.

De esta manera se desnaturaliza por completo el pensamiento que se tuvo al crear tales institutos, que no fué otro si no el de habilitar al sexo femenino no solamente para poder desempeñarse en el hogar, sino también crearle una profesión u oficio lucrativo.

* * *

Y tan es así que el primer personal enseñante de la única escuela creada en tiempos ya lejanos, durante la presidencia del Consejo de Educación de don Domingo G. Silva, fueron planchadoras de oficio, sombrereras y modistas capacitadas en sus actividades y así en cada uno de los ramos de la enseñanza.

Ofreciendo esta intensificada en dos o tres años esas niñas estaban aptas para desempeñarse correctamente.

* * *

¿Qué se ha propuesto el señor Ministro al elevar a seis años el ciclo de manualidades? Difícilmente nadie pueda explicárselo.

El hecho es que el alumnado se siente afectado por tal resolución y es natural que así sea, en cuanto se les obligará a muchas niñas a retirarse de tales establecimientos por serles imposible continuar en ellos, máxime cuando deben invertir recursos de que carecen.

El error, entonces, es evidente.

Estado Actual de la Deuda Pública de la P. de Santa Fe

Fué dado a conocer ayer un informe relacionado con los servicios de amortización exigidos por los acreedores externos de la provincia

Se ha dado a conocer un informe que se relaciona con la deuda pública de la Provincia de Santa Fe. Dice que a consecuencia de los arreglos convenidos con los acreedores externos, el servicio de dicha deuda que exigía en 1932 la inversión de $ 11.137.009, se ha reducido a $ 6.662.940 en 1935. A esta cifra habría que agregar los servicios a realizar si se colocara la emisión de títulos de colonización, la de desagües por dos millones, la 3a. serie de la ley 2260 por cuatro millones y el saldo de la cuarta serie de títulos de pavimentación, así como el servicio de la deuda de la Nación, suspendido desde hace 30 años con ligeras interrupciones y actualmente en arreglo. Tampoco está comprendido en esa cifra el importe de las amortizaciones extraordinarias, que resultan de la aceptación de títulos en pago de impuestos.

LOS RESCATES

Establece luego el informe que todos los rescates extraordinarios atrasados de la deuda interna, se han venido pagando y hoy están regularizados y al día, así como el pago de intereses, a cargo del Banco Provincial de Santa Fe, en la provincia y del Banco de Boston, en la Capital Federal.

La deuda pública era, al 31 de Diciembre de 1934 de $ 91.219.862,61, cifra reducida que revela la buena situación de la provincia en lo que respecta al uso del crédito si se considera su capacidad financiera.

NUEVAS EMISIONES

Por último dice que las nuevas emisiones que se hagan para financiar la ejecución de obras públicas, se servirán con recursos especiales afectados a ello, que en general se extraen de los mismos beneficiados, como en el caso de obras de desagües y pavimentación.

La partida que se consigna en el presupuesto anual para su servicio es aportada por el Directorio de Obras Públicas o el Directorio del Puerto de La Capital, siendo simplemente una cuenta de orden.

Estas informaciones permitirán aclarar la confusión producida por publicaciones sobre un supuesto aumento extraordinario de los servicios de la deuda pública, dice esa nota oficial.

Conferencia Socialista

Tendrá lugar el 14 de abril y estará a cargo del diputado nacional Jacinto Oddone

Se nos informa que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha resuelto iniciar en breve una campaña de agitación en defensa de las libertades y por la pronta solución de los problemas financieros y económicos.

Dicho movimiento tendrá lugar simultáneamente en toda la república a partir del 14 de abril próximo, realizándose conferencias en las que diversos oradores del partido traducirán el sentir y el pensamiento socialista con respecto a los tópicos enunciados.

La conferencia que ese día propiciarán los centros socialistas de esta capital estará a cargo del diputado nacional Jacinto Oddone, no habiéndose fijado aun el lugar donde se llevará a cabo, lo que se anunciará oportunamente.

Llenarán Cátedras por Concurso en la Escuela D. G. Silva

Se ha solicitado al Ministerio de Instrucción Pública que arbitre las medidas del caso para la realización del concurso

El Director General de Enseñanza Normal y Especial se ha dirigido en el día de ayer al Ministerio de Instrucción Pública solicitándole que sean dictadas las medidas que corresponden para que se realice el concurso para llenar las cátedras vacantes en la Escuela de Comercio de esta Capital.

Como se sabe, hace pocos días que se dió a conocer el decreto ya publicado, estableciendo las bases de los concursos que se deben realizar en el citado establecimiento para los fines indicados. Ahora falta que el Ministerio dicte el decreto estableciendo la fecha en que se realizarán.

Un voto de confianza obtuvo el gobierno de Bélgica

BRUSELAS, Marzo 30. — El gobierno obtuvo un voto de confianza en el Senado por 110 votos contra 20, al tratarse el futuro plan económico que desarrollará el nuevo Ministerio.

Dirección G. de Escuelas

Una circular dirigida a los presidentes de los Consejos Escolares

La Dirección General de Escuelas ha dirigido en el día de ayer una circular a todos los presidentes de Consejos Escolares. Recuerda la parte pertinente de la ley [illegible] de fecha 20 de julio de 1920, en lo que se relaciona con el "Aporte Patronal". Dice que los sueldos, salarios, pensiones y jubilaciones, menores de $ 100 son inembargables y no pueden cederse, enajenarse a terceros por ninguna causa. Excediendo de esa suma pueden ser embargados. Pide la Dirección de Escuelas que se tome nota a los fines que correspondan.

El Gobierno Interna a un Militar del Uruguay

EN LOS CONSIDERANDOS DEL DECRETO ESTABLECE QUE SE DEDICABA A ACTIVIDADES SEDICIOSAS

BUENOS AIRES, marzo 30. —Se dictó un decreto disponiéndose a pedido del gobierno uruguayo, la internación del general uruguayo Julio César Martínez, debiendo elegir un lugar de su residencia en las provincias de Córdoba, Mendoza y San Luis.

El decreto está precedido de extensas consideraciones y se funda entre otras cosas que el general Martínez, se trasladó a Corrientes, en zonas contiguas a la frontera y que allí desarrollaba actividades sediciosas encaminadas a perturbar de nuevo el orden público en el Uruguay.

El Pleito de la Convención

Fué postergada la elección de nuevos convencionales

BUENOS AIRES, marzo 30. —El Interventor de la Convención Metropolitana del Radicalismo Dr. Cabral, se entrevistó con el doctor Alvear, cambiando impresiones sobre la aplicación del dictamen relacionado con la validez de los títulos de los convencionales.

Se informa que quedó resuelto en principio diferir para otra oportunidad la convocatoria de las elecciones de convencionales que debería realizarse en los primeros días de la semana próxima.

La medida facilitará las gestiones iniciadas por el Comité Nacional para reorganizar el organismo.

Un Ciclón en Italia

Resultaron diez personas muertas a consecuencia del mismo

BASAMO GRAPPA (Italia), marzo 30. — Un violentísimo ciclón que duró por espacio de 7 horas, causó perjuicios calculados en dos millones de liras, resultando también diez personas muertas al derrumbarse numerosos edificios.

Todos los servicios telefónicos y telegráficos de la región quedaron paralizados.

Un acto de camaradería en la fragata Sarmiento

BUENOS AIRES, marzo 30. — A bordo de la fragata Sarmiento, se efectuó una reunión de camaradería de los actuales oficiales y jefes que hace 25 años realizaron un viaje de circunvalación a bordo de la nave, sirviéndose con tal motivo un almuerzo.

Conmutaron una sentencia de muerte en Cuba

LA HABANA, marzo 30. —El joven Fonseca, cinco minutos antes de la hora señalada para su fusilamiento, fué notificado que el gobierno había resuelto conmutar la pena por la de prisión perpetua, la cual deberá cumplirla en la Isla de Pinos.

Accidente en Mendoza

Falleció un médico al volcar un automóvil en San Rafael

MENDOZA, Marzo 30.— Informaciones enviadas desde San Rafael hacen saber que en un accidente automovilístico, cuyos principales detalles se ignoran, falleció el médico Jacobo Frischman, resultando además con heridas graves su esposo y seis personas más que viajaban en el vehículo, cuando este volcó.

